

# ¿Elección a cuatro vueltas? El uso de primarias interpartidistas en las elecciones presidenciales de Colombia de 2022

Camilo Alipios Cruz Merchán  
*Universidad Autónoma de Bucaramanga (Colombia)*

Fabián Alejandro Acuña Villarraga  
*Universidad Nacional Abierta y a Distancia (Colombia)*

Cristhian José Uribe Mendoza  
*Universidad Nacional de Colombia*

## CÓMO CITAR:

Cruz Merchán, Camilo Alipios, Fabián Alejandro Acuña Villarraga y Cristhian José Uribe Mendoza. 2023. "¿Elección a cuatro vueltas? El uso de primarias interpartidistas en las elecciones presidenciales de Colombia de 2022". *Colombia Internacional* 116: 67-101. <https://doi.org/10.7440/colombiaint116.2023.03>

RECIBIDO: 10 de marzo de 2023

ACEPTADO: 7 de julio de 2023

MODIFICADO: 9 de agosto de 2023

<https://doi.org/10.7440/colombiaint116.2023.03>

RESUMEN. **Objetivo/contexto:** este artículo busca caracterizar los mecanismos de elecciones primarias interpartidistas para la selección de candidaturas, construir una tipología de las primarias interpartidarias, e indagar las particularidades de este fenómeno a partir de su uso y efectos en la elección presidencial de Colombia de 2022. **Metodología:** se elabora un estudio de caso empírico-descriptivo con base en el análisis de los resultados electorales de las consultas interpartidistas y las elecciones presidenciales de 2022. **Conclusiones:** se enfatiza que las elecciones primarias interpartidistas constituyen un novedoso mecanismo que busca la coordinación entre organizaciones partidarias y no partidarias para la definición de una candidatura unificada en elecciones presidenciales. En este proceso, la participación electoral, la coherencia ideológica y la competitividad interna son factores que pueden ayudar a explicar la distribución de poder interna de la coalición y el posterior desempeño electoral de la candidatura. **Originalidad:** este artículo contribuye a la literatura al proponer un marco de análisis para la comprensión de las primarias interpartidistas como mecanismo de selección de candidaturas presidenciales y amplía el conocimiento existente acerca del fenómeno, cuya unidad de análisis han sido predominantemente las organizaciones partidistas.

PALABRAS CLAVE: coaliciones electorales; elecciones presidenciales; elecciones primarias; partidos políticos; primarias interpartidistas; selección de candidaturas.

## A Four-round Election? The Use of Inter-party Primaries in the 2022 Colombian Presidential Elections

**ABSTRACT. Objective/context:** This article aims to characterize the mechanisms of inter-party primary elections for the selection of candidacies, to build a typology of inter-party primaries, and to explore the particularities of this phenomenon based on its use and effects in the presidential election of Colombia 2022. **Methodology:** An empirical-descriptive case study is developed based on the analysis of the electoral results of the inter-party consultations and the presidential elections of 2022. **Conclusions:** It is emphasized that inter-party primary elections constitute a novel mechanism that seeks coordination between party and non-party organizations for the definition of a unified candidacy in presidential elections. In this process, electoral participation, ideological coherence and internal competitiveness are factors that can help explain the internal power distribution of the coalition and the subsequent electoral performance of the candidacy. **Originality:** This article contributes to the literature by proposing an analytical framework for understanding inter-party primaries as a mechanism for selecting presidential candidacies, and expands the existing knowledge about the phenomenon, whose unit of analysis has been predominantly party organizations.

**KEYWORDS:** candidate selection; electoral coalitions; inter-party primaries; national elections; political parties; presidential elections; primary elections.

## Eleição em quatro turnos? O uso de primárias interpartidárias nas eleições presidenciais da Colômbia de 2022

**RESUMO. Objetivo/contexto:** este artigo visa caracterizar os mecanismos de eleições primárias interpartidárias para a seleção de candidaturas, construir uma tipologia das primárias interpartidárias e investigar as particularidades desse fenômeno a partir de seu uso e efeitos na eleição presidencial da Colômbia 2022. **Metodologia:** é elaborado um estudo de caso empírico-descritivo com base na análise dos resultados eleitorais das consultas interpartidárias e das eleições presidenciais de 2022. **Conclusões:** enfatiza-se que as eleições primárias interpartidárias constituem um mecanismo inovador que busca a coordenação entre organizações partidárias e não partidárias para a definição de uma candidatura unificada em eleições presidenciais. Nesse processo, a participação eleitoral, a coerência ideológica e a competitividade interna são fatores que podem ajudar a explicar a distribuição de poder interna da coalizão e o posterior desempenho eleitoral da candidatura. **Originalidade:** este artigo contribui para a literatura ao propor um marco de análise para a compreensão das primárias interpartidárias como mecanismo de seleção de candidaturas presidenciais, e amplia o conhecimento existente sobre o fenômeno, cuja unidade de análise foram predominantemente as organizações partidárias.

**PALAVRAS-CHAVE:** coalizões eleitorais; eleições presidenciais; eleições primárias; partidos políticos; primárias interpartidárias; seleção de candidaturas.

## Introducción

El 13 de marzo de 2022, el mismo día en que se llevaron a cabo las elecciones legislativas en Colombia, se realizaron tres consultas interpartidistas para nominar las candidaturas únicas de tres coaliciones: Pacto Histórico, Centro Esperanza y Equipo por Colombia. Esta fue la segunda ocasión en que partidos y movimientos políticos colombianos emplearon las consultas interpartidistas como mecanismo de selección de candidaturas presidenciales, tal y como había sido autorizado desde la reforma política de 2009.<sup>1</sup>

Si bien las elecciones primarias son uno de los mecanismos de selección de candidaturas que han sido introducidos y utilizados —cada vez con mayor frecuencia— en los países de América Latina con el propósito de aumentar el nivel de inclusión y transparencia de los procedimientos internos de los partidos (Freidenberg 2005; Freidenberg 2016; Freidenberg y Došek 2016) —lo cual es particularmente relevante en contextos donde los partidos no gozan de suficiente confianza por parte de la ciudadanía (Carey y Polga-Hecimovich 2006, 533)—, el uso de este mecanismo para selección de candidaturas presidenciales de coalición ha recibido poca atención en la literatura académica.

Los trabajos previos han hecho valiosas contribuciones sobre las causas y consecuencias del uso de primarias intrapartidistas (Altman 2013; Aragón 2014; Buquet y Gallo 2022; Carey 2008; Colomer 2002; De Luca, Jones y Tula 2008; Serra 2011), pero el estudio de las primarias interpartidistas o de coalición es aún incipiente. Esto se debe, en gran medida, a que las consultas interpartidistas son una figura relativamente novedosa en los países de la región, puesto que solo existen formas similares de selección de candidaturas en Argentina, Chile, Colombia y Perú (Bertel-Rodríguez y Mejía-Mercado 2020, 50).

En Colombia, las primarias, denominadas en la legislación como *consultas internas*, tienen un rango constitucional, pero su uso no es obligatorio, lo que permite a los movimientos y partidos políticos tomar decisiones o escoger candidaturas propias o de coalición a través de tres mecanismos de participación democrática: 1) las consultas populares o abiertas, en las que pueden participar todas las personas que conforman el censo electoral; 2) las consultas internas o cerradas, que están restringidas únicamente a los militantes afiliados; y 3) las

---

1 La primera ocurrió en el ciclo electoral anterior, de marzo de 2018, cuando se celebraron dos consultas interpartidistas para escoger candidatos únicos de dos coaliciones, de las que salieron las candidaturas que compitieron en el balotaje o segunda vuelta: Iván Duque y Gustavo Petro.

consultas interpartidistas, que pueden ser abiertas o cerradas y sirven para seleccionar candidaturas en una coalición (Ley 1475 de 2011, art. 5).<sup>2</sup>

De acuerdo con Bertel-Rodríguez y Mejía-Mercado (2020, 49), las consultas interpartidistas involucran dos instancias de elección: en un primer momento, cada organización política elige, a través de alguna estrategia de selección —no necesariamente por vía de mecanismos de democracia interna—, la precandidatura que participará en la consulta interpartidista; y, en un segundo momento, los afiliados y simpatizantes de las organizaciones coaligadas deberán elegir la candidatura que representará a toda la coalición en la elección general. En casos como el colombiano, donde el sistema electoral contempla la segunda vuelta electoral, se espera que los afiliados y simpatizantes de los partidos o movimientos políticos coaligados acompañen en la elección general la candidatura nominada conjuntamente y, de ser el caso, que mantengan su apoyo hacia esta persona en el balotaje.

Teniendo en cuenta que buena parte de la literatura acerca de primarias y de coaliciones no dialoga entre sí con frecuencia, y que además se concentra en el análisis de las fuerzas partidistas —no entre ellas— y no explora las candidaturas no partidistas, este artículo busca delimitar el fenómeno de las primarias interpartidarias y establecer las diferencias existentes con las primarias partidarias; caracterizar los mecanismos de primarias interpartidistas para la selección de candidaturas, proponiendo una tipología de clasificación de los tipos de primarias interpartidarias; e indagar las particularidades de este fenómeno, usando como unidad de análisis los procesos de selección de candidaturas interpartidarias presidenciales para la elección presidencial de Colombia en 2022.<sup>3</sup>

Así, se exploran, por un lado, las características de las consultas interpartidistas y, por otro, se propone una tipología de elecciones primarias interpartidistas o de coalición, y se describen su implementación y efectos en la más reciente elección presidencial en Colombia (durante 2022).

---

2 La Ley 1475 de 2011 también establece la exigencia de incorporar mecanismos de democracia interna en los estatutos de los partidos, la prohibición de la doble militancia, el fortalecimiento del carácter vinculante de las consultas y la introducción de reglas para la selección de candidaturas en una coalición. Asimismo, fueron precisadas algunas normas aplicables a las primarias interpartidistas en términos de financiación, publicidad, organización electoral, carácter vinculante del resultado y sanciones jurídicas por su incumplimiento.

3 Como se mencionó con anterioridad, de cara al proceso de 2018, dos coaliciones electorales usaron por primera vez en la historia del sistema político el mecanismo de primarias interpartidarias para la selección de candidaturas presidenciales. Se tomó la decisión metodológica de concentrar la observación en el caso de 2022 para lograr una mayor profundidad en la reconstrucción de los procesos y usar esta profundidad para testear la propuesta de rutas probables de selección en un esquema de hasta cuatro procesos de elección.

El presente trabajo argumenta que, para el caso de Colombia, las elecciones presidenciales parecen configurar un sistema que llegaría a “cuatro vueltas” o cuatro instancias de decisión en las que podría participar una parte de las candidaturas. En primer lugar, se requiere la nominación inicial, ya sea como candidatura independiente o partidista. Además, se presenta una segunda instancia para quienes deciden postularse por coalición y se utiliza el mecanismo de primarias —interpartidistas— para seleccionar a la persona que representará a las fuerzas políticas coaligadas de cara a la elección general; por otro lado, en aquellos países que contemplan el proceso de balotaje, la primera y la segunda vuelta —si ningún candidato obtiene una mayoría de los votos en la primera contienda— se pueden constituir en un tercer y cuarto escenarios de elección para quienes llegan hasta esta instancia. Este sistema emula en cierto grado la forma de seleccionar candidatos de países como Argentina y Uruguay, con la salvedad de que en esos contextos las primarias son obligatorias para todas las candidaturas en competencia (Gallo 2010).

El trabajo se estructura de la siguiente manera: la primera sección presenta la discusión teórica sobre coaliciones preelectorales y primarias internas para elecciones de Ejecutivo en sistemas presidenciales; la segunda propone un marco analítico para estudiar las elecciones primarias interpartidistas para cargos ejecutivos; la tercera describe la experiencia de las primarias interpartidistas en la elección presidencial de Colombia de 2022, haciendo énfasis en las características y el desempeño electoral de las coaliciones preelectorales que participaron en dicho proceso; y, por último, se plantean algunas conclusiones.

## 1. Discusión teórica

Esta sección del trabajo se propone explorar, a partir de la literatura especializada, los principales componentes de las primarias partidistas y de las coaliciones preelectorales, con el objetivo de ubicar la discusión en torno a un fenómeno particular: las primarias interpartidistas para elecciones presidenciales.

### a. Literatura sobre elecciones primarias

Si bien algunos trabajos sobre primarias internas presidenciales mencionan las primarias en coalición (Kemahlioglu, Weitz-Shapiro y Hirano 2009, 343), no profundizan en sus características ni dialogan con la literatura sobre las coaliciones preelectorales, menos aún en los casos de América Latina.

El trabajo busca insertarse en este debate mediante la construcción de un marco analítico para caracterizar el fenómeno de las primarias interpartidistas. Para abordar las elecciones primarias en coaliciones presidenciales o primarias interpartidistas, es necesario revisar la literatura sobre elecciones primarias, por

un lado, y sobre formación de coaliciones preelectorales, por otro, con el fin de encontrar puntos en común o elementos de diálogo que contribuyan a una mejor comprensión del fenómeno que se pretende analizar.

La selección de candidaturas es uno de los procesos más importantes en la vida interna de los partidos y movimientos políticos, pues es el mecanismo por medio del cual los partidos eligen a sus caras públicas para la elección (Freidenberg 2003, 9), y porque es un momento en el que se cristalizan la naturaleza, el funcionamiento y la estructura de la organización (Acuña Villarraga 2009, 146).

Los partidos emplean diferentes mecanismos de selección de candidaturas, que pueden ser clasificados a partir de dos dimensiones: 1) los requisitos para la nominación y 2) la instancia o grupo de personas que participan en la toma de decisiones. La primera dimensión tiene que ver con las condiciones que una persona debe cumplir para participar en el proceso (Freidenberg 2003, 14). La segunda dimensión se refiere a la instancia encargada de elegir las candidaturas, esto es, si los partidos emplean procesos de selección abiertos al público en general o cerrados a las estructuras partidistas (Acuña Villarraga 2009, 146).

Entre estos dos extremos existen varias posibilidades. El proceso de nominación puede ser realizado por todo el electorado (internas abiertas), los miembros del partido (internas cerradas), una agencia partidista elegida, una agencia partidista no elegida, un liderazgo partidista o, incluso, la autoelección (Freidenberg 2003; Rahat 2011; Taylor 2000). Cabe anotar que la elección de estos mecanismos no solo depende de la estructura de autoridad interna, sino también de las reglas electorales vigentes en cada caso (Freidenberg 2003, 15). Este apartado se concentra en un mecanismo de selección particular: las elecciones primarias.

Las primarias son un método de selección de candidaturas en el que el peso de la influencia de los miembros del partido (militancia), los simpatizantes y la ciudadanía es igual o superior que el peso combinado de los selectores menos inclusivos (Kenig *et al.* 2015, 152), aunque dicho término también se ha relacionado con la democracia interna, la participación de la ciudadanía en la selección de autoridades partidistas, entre otros procesos de toma de decisiones dentro de los partidos (Vicentini 2019, 1).

Al igual que otros mecanismos de selección de candidaturas, existe una alta variabilidad entre las primarias empleadas en los sistemas políticos latinoamericanos. Estas pueden clasificarse a partir de tres criterios: el grado de su

obligatoriedad, el grado de control estatal y el tipo de inclusividad del *selectorado*<sup>4</sup> (Carranza Pinedo y Chuquillanqui Gonzales 2020). La inclusión de la ciudadanía y/o militancia en la toma de decisiones es una variable fundamental por cuanto permite clasificar las elecciones primarias internas en dos tipos: abiertas o cerradas.

Las elecciones primarias internas abiertas son aquellos procedimientos de selección de candidaturas que involucran la participación de toda la ciudadanía habilitada para votar o de los ciudadanos que se registren en el padrón electoral del partido, esto es, “todo proceso donde el selectorado está compuesto por actores externos a la organización política” (Carranza Pinedo y Chuquillanqui Gonzales 2020, 96-97); mientras que las elecciones primarias internas cerradas son procesos donde el selectorado está compuesto exclusivamente por los militantes de la organización partidista (Buquet y Gallo 2022, 295; Freidenberg 2003, 23-30; Freidenberg y Došek 2016, 364; Rahat y Hazan 2001, 304; Taylor 2000, 3-5; Vicentini 2019).

En general, se asume que las elecciones primarias son procesos realizados para la toma de decisiones internas inherentes a los partidos políticos (Kenig *et al.* 2015). No obstante, también es posible encontrar ejercicios de elecciones primarias dentro de coaliciones políticas, procedimientos que pueden denominarse primarias en coalición o primarias interpartidistas (Uribe Mendoza, Cruz Merchán y Acuña Villarraga 2022).

La literatura académica destaca tres tipos de explicaciones acerca de los incentivos de los líderes partidistas para adoptar primarias, y ceder al público la toma de una decisión tan relevante como lo es la nominación de candidaturas a elecciones nacionales y locales. En primer lugar, las primarias sirven para evitar conflictos intrapartidistas. Kemahlioglu, Weitz-Shapiro y Hirano (2009) sostienen que las primarias proporcionan un método efectivo para seleccionar candidaturas cuando existe un conflicto intrapartidista que se manifiesta como un desacuerdo entre las élites sobre a quién deben nominar para las elecciones presidenciales. A diferencia de otros procedimientos que también pueden contribuir a la solución de disputas intrapartidistas (*v. gr.* convenciones o acuerdos de trastienda), las primarias son particularmente útiles para limitar impugnaciones contra las candidaturas cuando las disputas son especialmente polémicas o implican bajos niveles de confianza (Kemahlioglu, Weitz-Shapiro y Hirano 2009, 343).

---

4 Con *selectorado* se hace referencia al grupo de personas habilitadas para participar en el proceso de selección de candidaturas. Estos grupos pueden variar desde los más incluyentes, que pueden ser todas las personas habilitadas para votar —vía elecciones primarias internas abiertas— o toda la militancia habilitada para votar —primarias internas cerradas—, hasta los menos incluyentes, tales como cuerpos colegiados no elegidos de dirección del partido o la dirección única de la organización partidaria.

Además, las primarias constituyen una forma atractiva de generar acuerdos entre miembros de una coalición diversa o partidos heterogéneos preocupados por asegurar el apoyo de grupos internos cuando la candidatura de su preferencia no reciba la nominación. Esto es especialmente cierto en el caso de las coaliciones en las que la posibilidad de competir por la candidatura presidencial aumenta los incentivos para el uso de primarias: “los socios de la coalición suelen gozar de niveles de confianza más bajos que los grupos internos del partido lo que, dada la naturaleza altamente pública de las primarias, puede hacerlas particularmente útiles para la selección de candidaturas” (Kemahlioglu, Weitz-Shapiro y Hirano 2009, 343).

Una segunda explicación tiene que ver con el efecto de selección, esto es, que las primarias pueden ayudar al partido a mejorar la calidad de sus candidaturas. En comparación con otros mecanismos, las primarias permiten seleccionar candidaturas con mayores posibilidades de ser elegidas (Serra 2011). Esto se debe al amplio número de personas que pueden postularse como precandidatos, quienes no pertenecen necesariamente a la corriente dominante del partido y, por ende, tienen mayores incentivos para mostrar sus habilidades durante la campaña primaria. Adicionalmente, las primarias revelan información útil sobre los activos y recursos de las candidaturas, y ponen a prueba sus habilidades para recaudar fondos, liderar un equipo, conceder entrevistas, entre otros (Serra 2011, 30).

En línea con este argumento, Adams y Merrill (2008, 356) sostienen que las primarias permiten a los partidos identificar candidaturas de mayor calidad y con mayores posibilidades de ganar en la elección general, más aún en el caso de aquellas de partidos débiles que tienen motivaciones estratégicas para ubicarse más cerca del votante medio, en comparación con las de partidos fuertes. De forma complementaria, una tercera explicación apunta que las primarias pueden aumentar la competencia interna y crear incentivos para que las candidaturas se esfuercen más en la campaña electoral (efecto incentivo) (Aragón 2014, 2).

Más allá de las razones que llevan a los partidos a adoptar este mecanismo de selección de candidaturas, la literatura académica mantiene abierto un interesante debate sobre los efectos que las primarias generan en las candidaturas y organizaciones políticas. Una parte de la literatura considera que el uso de primarias proporciona beneficios para la competencia política, tales como mejorar la legitimidad del proceso democrático e identificar candidaturas con un gran apoyo popular, pero que no forman parte de las élites partidistas (Buquet y Gallo 2022, 296-297; Carey 2008; Carey y Polga-Hecimovich 2006, 533).

Algunos autores destacan la presencia de un bono electoral que otorga una ventaja competitiva a las candidaturas nominadas por medio de primarias frente a sus rivales. La hipótesis del “bono de las primarias” es especialmente

pertinente para los países latinoamericanos donde existe una alta desconfianza hacia los partidos políticos. Las primarias, entonces, permiten seleccionar candidaturas de manera abierta, transparente e incluyente, lo que puede ser valorado positivamente y recompensando por los votantes en la elección general (Carey 2008, 434). Adicionalmente, las primarias ayudan a generar consensos en coaliciones de partidos que pretenden seleccionar a un candidato único, pero carecen de un método de selección establecido (Carey 2008, 435-36).

En sentido inverso, una perspectiva sostiene que la competencia interna generada por las primarias conlleva efectos negativos para la unidad partidista y la competitividad electoral, al estimular los liderazgos de facciones o ser usadas como estrategia para la obtención de poder interno, sin interés en el resultado final (Mény 2017, 267); incentivar la fragmentación partidista (De Luca, Jones y Tula 2008; Freidenberg 2007, 660; Gallo 2005a, 37; Gallo 2005b, 279); afectar la competitividad al revelar la división interna (Osornio 2016, 11); incrementar los costos de la organización electoral y desgastar a la ciudadanía (Buquet y Chasquetti 2004, 20); generar problemas de disciplina entre los elegidos (Mainwaring y Shugart 1998, 164; Siavelis y Morgenstern 2009, 88); o, incluso, limitar el acceso al poder de grupos poblacionales subrepresentados (Hazan y Rahat 2006, 376).

Finalmente, algunos trabajos señalan que las primarias agregan incertidumbre a los partidos sobre la competitividad externa de las candidaturas nominadas por este medio (Gallo 2005a, 37; Gallo 2005b, 279), especialmente al favorecer nuevas figuras sin experiencia política (Rahat y Hazan 2001; Ware 2004, 414; Serra 2011, 40; Acuña Villarraga 2016, 47) o candidaturas débiles, esto es, que se alejan del votante medio en la elección general (Carey y Polga-Hecimovich 2006). La hipótesis del “castigo de las primarias”, derivada del caso norteamericano, sugiere que el selectorado primario suele tener preferencias político-ideológicas extremas o minoritarias que difieren de las preferencias del electorado general (Colomer 2002; Carey y Polga-Hecimovich 2006); en consecuencia, las candidaturas nominadas a través de primarias suelen ser “poco populares y perdedoras en las elecciones presidenciales” (Buquet y Chasquetti 2004, 21).

## **b. Literatura sobre coaliciones preelectorales**

Una forma particular de competencia electoral son las coaliciones preelectorales.<sup>5</sup> Estas se definen como procesos de coordinación de estrategias electorales entre diversos partidos para competir de manera conjunta por un cargo de

---

5 Este artículo emplea los términos *coalición preelectoral* y *alianza preelectoral* como sinónimos.

elección popular (Golder 2006, 195; Kellam 2017, 392). Además, deben cumplir con dos características: ser una estrategia pública y generar obligaciones a los partidos para limitar la actuación autónoma (Golder 2006, 195).

Las coaliciones preelectorales finalizan su existencia el día de la elección y no hay una obligación efectiva de la supervivencia del acuerdo en la formación del gobierno; por esto, la literatura sobre coaliciones preelectorales ha sido aplicada tanto para sistemas parlamentarios como para sistemas presidenciales. Una vez pasa la elección, la coalición poselectoral responde a una lógica diferente, centrada en la construcción de gobernabilidad y la distribución efectiva del gabinete, procesos en los que pueden participar organizaciones políticas diversas (Acuña Villarraga, Cruz Merchán y Uribe Mendoza 2020; Cruz Merchán, Acuña Villarraga y Uribe Mendoza 2022); en estos, además, las diferencias en legitimidad y construcción de gabinete entre sistemas presidencial y legislativo obligan a pensar de forma distinta la noción de coaliciones de gobierno para uno u otro sistema.

La fragilidad de los compromisos políticos y la falta de incentivos claros para la actuación en colectivo de las organizaciones que forman parte de una coalición preelectoral hacen que este fenómeno sea de interés. Las explicaciones existentes en la literatura académica pueden rastrearse en dos niveles: 1) los incentivos a nivel del sistema electoral y de partidos, y 2) las decisiones estratégicas a nivel del sistema de partidos. Tales explicaciones no son excluyentes, sino que interactúan entre sí.

A nivel del sistema electoral, las interpretaciones recurrentes son la desproporcionalidad del sistema (Borges, Turgeon y Albala 2021, 1279), altos “umbrales electorales”, la existencia de una sola vuelta o la concurrencia de procesos electorales (West y Spoon 2013, 517). A nivel del sistema de partidos, las explicaciones apuntan a la fragmentación partidaria (Borges, Turgeon y Albala 2021, 1279; Spoon y West 2015, 396; West y Spoon 2013, 522) y la polarización política (Golder 2006, 199). Estos trabajos argumentan que los altos requisitos para obtener un resultado electoral positivo, sumados a la elevada cantidad de ofertas políticas y el alineamiento de las preferencias ciudadanas entre dos polos, generan incentivos para la actuación en coalición. Otro factor es el poder presidencial; Spoon y West (2015) encuentran que, aunque presidencias fuertes incentivan la competencia autónoma de partidos, presidencias con capacidades medias generan incentivos para la formación de coaliciones (Spoon y West 2015, 395).

A nivel de partidos, la ideología y el tamaño de las organizaciones son factores que intervienen en la probabilidad de formación y el éxito de una coalición. Para la literatura es más probable que se generen coaliciones entre organizaciones del mismo espectro ideológico (Devoto y Olmeda 2017; Golder 2006, 198; Luján

2020). Además, los partidos minoritarios tienen mayor probabilidad de crear coaliciones electorales que los partidos grandes (West y Spoon 2013, 520), debido a que las organizaciones pequeñas suelen concentrar su interés en la elaboración de políticas públicas o su reconocimiento como actores políticos, mientras que las organizaciones grandes se concentran más en obtener victorias electorales (West y Spoon 2013, 517).

También los partidos cuyas estructuras internas dependen de incentivos selectivos, como la distribución de beneficios económicos o el clientelismo, optan menos por las coaliciones preelectorales y más por la participación en coaliciones de gobierno (Kellam 2017, 395). Por último, la experiencia previa en coaliciones genera incentivos para usar esas experiencias (Spoon y West 2015, 400).

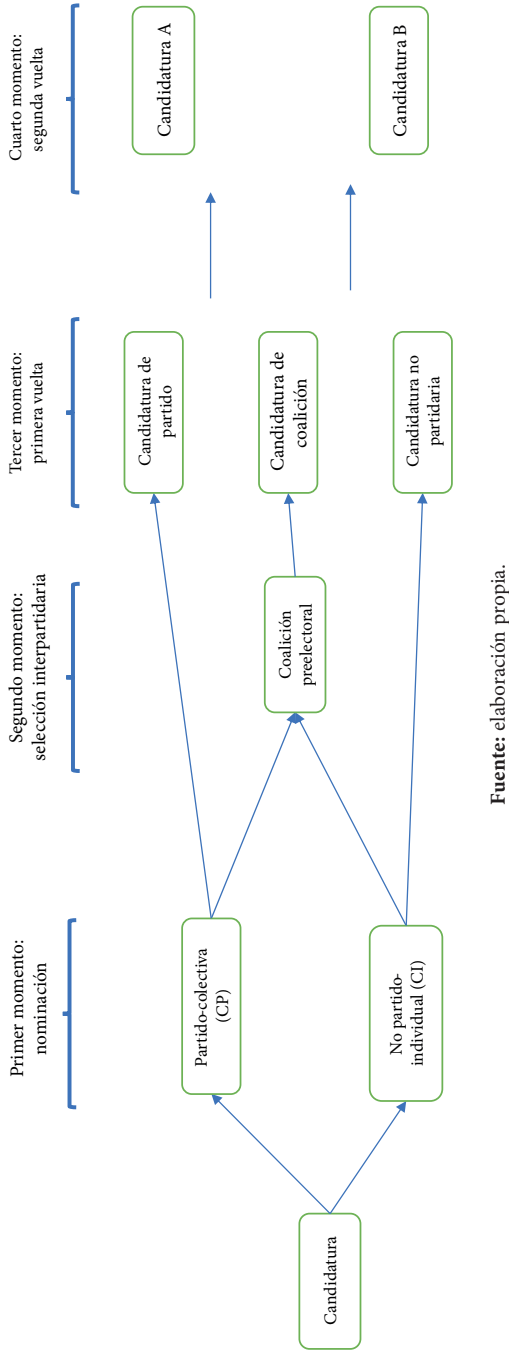
A modo de cierre de esta primera sección, como se mencionó, las primarias suelen ser consideradas como un mecanismo de selección democrático de candidaturas de organizaciones políticas, es decir, una decisión intrapartido. Sin embargo, las primarias interpartidistas o de coalición nos obligan a retomar los insumos de estos dos enfoques (primarias y coaliciones) para entender este fenómeno, relativamente reciente, como se verá en la siguiente sección.

## **2. Las elecciones primarias en coalición o interpartidistas: ¿una nueva variación de las primarias?**

Este apartado presenta un marco analítico ajustado al fenómeno particular de las primarias interpartidarias para la selección de candidaturas presidenciales, al tiempo que ubica el fenómeno en relación con las distintas rutas alternativas de nominación que existen en elecciones presidenciales de doble vuelta. Para esto, se construye una definición propia de las primarias interpartidistas y se establecen los tipos de primarias interpartidistas probables, a partir del tipo de candidatura, el espectro ideológico y la competitividad interna. Combinar las literaturas sobre coaliciones preelectorales y primarias internas presidenciales permite construir una aproximación novedosa al fenómeno e identificar unas particularidades que son de interés para su estudio y clasificación.

Buquet y Gallo (2022) proponen que, en sistemas electorales que contemplan el mecanismo de primarias obligatorias, como Argentina y Uruguay, la elección presidencial se presenta en tres vueltas, lo que indica que se encuentra una instancia previa a la elección general. Siguiendo esta argumentación, se propone que una candidatura presidencial podría pasar por cuatro vueltas, como se muestra en la figura 1. Lo anterior, teniendo presente que en algunos sistemas electorales las primarias son un mecanismo disponible, pero no obligatorio, para la selección de candidaturas; además, como ocurre en Colombia (2018 y 2022), se

**Figura 1.** Esquema de competencia para la presidencia



han utilizado las primarias, ya no para la selección de candidatos dentro de una colectividad partidista, sino para una coalición interpartidista, pero que además puede incluir una alianza con candidaturas individuales no partidistas.

No todas las candidaturas presidenciales transitan por la ruta propuesta de cuatro vueltas. Solo aplica para aquellas candidaturas exitosas que, luego de someterse a definir su nominación por la ruta partidista a través del mecanismo que establezca internamente la colectividad, llegan hasta el final de la elección; en la argumentación de Buquet y Gallo (2022), esta podría ser la primera instancia o vuelta. Luego de alcanzar la candidatura oficial de un partido, se puede optar por dos caminos. El primero es presentar la candidatura elegida o designada dentro del partido para competir en la elección general (primera y segunda vuelta presidencial, si es el caso) a nombre de esa colectividad; con esto se cumplen las tres vueltas que proponen Buquet y Gallo (2022).

El otro camino surge cuando esta precandidatura se designa para competir dentro de una coalición interpartidista más amplia, por lo que requerirá de un segundo proceso de selección (segunda vuelta). Ya en la elección general se daría paso a los otros procesos, la primera vuelta (tercera instancia de selección) y, en caso de pasar a segunda vuelta (en los sistemas que la contemplan), se daría una cuarta instancia de decisión (cuarta vuelta).

En esa etapa de selección dentro de coaliciones ocurren las elecciones interpartidarias. Las elecciones primarias interpartidistas para elecciones presidenciales deben ser entendidas como mecanismos de coordinación entre organizaciones partidarias o no partidarias para la definición de una candidatura unificada al cargo ejecutivo. En estas, la participación electoral a través del voto sirve para legitimar la candidatura ganadora y como mecanismo de distribución de poder entre los grupos asociados de cara a la elección presidencial, lo que genera compromisos para ese proceso electoral.

Las primarias interpartidistas constituyen una innovación institucional reciente cuyo uso es aún incipiente en el país y en la región. Por lo tanto, resulta difícil prever sus consecuencias políticas. Esta figura se distancia teóricamente de las primarias tradicionales, entendidas como aquellos “procedimientos que usan los partidos políticos para seleccionar a sus candidatos a cargos públicos” (Colomer 2002, 117). No obstante, en el caso de las interpartidistas, varios partidos y movimientos políticos, pero también candidaturas no partidistas, pueden agruparse y convocar a una consulta para elegir la candidatura de toda la coalición.

De acuerdo con Bertel-Rodríguez y Mejía-Mercado (2020, 49), este proceso conlleva dos instancias de elección: en un primer momento, cada organización política elige a través de algún mecanismo de selección interna, democrático o no, la precandidatura que participará en la consulta; y, en un segundo momento, los

afiliados y simpatizantes de las organizaciones coaligadas deberán elegir la candidatura de la coalición. Este proceso puede implicar varios problemas en relación con las disparidades en el tamaño relativo de las organizaciones coaligadas, la presencia de líderes personalistas, la afinidad ideológica de las precandidaturas y la fidelidad partidaria, ya que los electores eventualmente tendrán que apoyar a una candidatura que no forma parte del partido de su preferencia.

Las elecciones primarias en coalición combinan prácticas de los mecanismos de las primarias internas abiertas o cerradas de selección de candidaturas presidenciales con elementos propios de las coaliciones preelectorales. En primer lugar, aunque ambos procesos permiten externalizar las decisiones de los partidos a partir de la valoración de las fuerzas políticas medidas como respaldo electoral, las primarias internas sirven como un proceso de toma de decisiones dentro de una organización, mientras que en las coaliciones son un mecanismo de coordinación entre actores autónomos.

La literatura sobre primarias internas no ha podido establecer un consenso entre los procesos y las facciones (Cross y Katz 2013, 8; Katz 2014, 190; Molenaar 2016, 36). En las segundas, en cambio, cada una de las candidaturas asociadas dentro de la coalición cuenta con una estructura de nominación propia, con un aval que puede provenir de otro colectivo, bien sea un partido o estructuras micropartidarias, o un aval legal por vías no partidarias. Así, en las coaliciones la agregación de intereses es parte fundamental del proceso posterior de selección por primaria interpartidista.

Profundizando en este punto, mientras que en las primarias internas la postulación de las precandidaturas depende en su mayoría de las reglas internas formales e informales de las organizaciones partidarias, en las coaliciones interpartidistas las precandidaturas deben cumplir las reglas electorales de nominación no partidaria, y, en caso de candidatizar por vía partidista, se rigen por los procesos de selección interna de la organización. Esto impone una etapa previa extra frente a otro tipo de postulaciones.

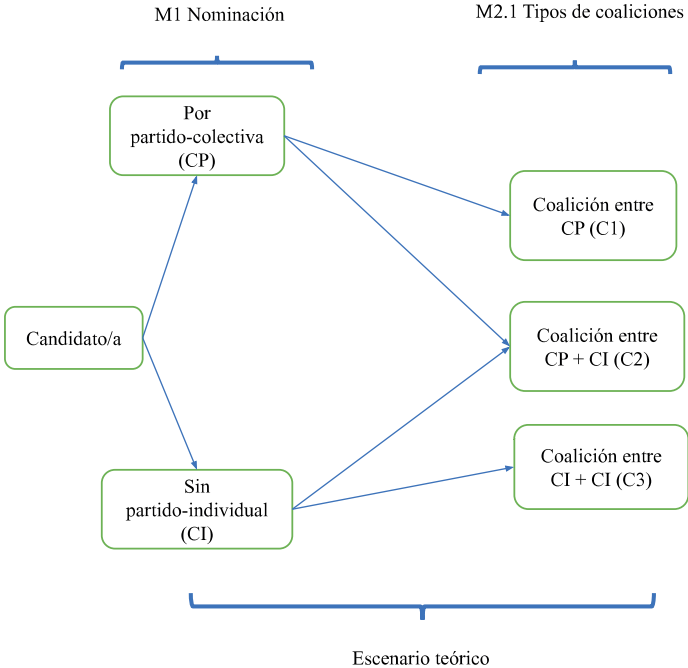
Así, en las coaliciones preelectorales, las candidaturas pueden partir del aval de una organización partidaria, pero también se suma un factor relevante en América Latina: las candidaturas no partidarias o independientes (Brancati 2008; Duque 2013; Freidenberg 2017, 38-39; Gamboa y Valdés 2011; Gilas y Medina Torres 2014; entre otros). Estas se encuentran al margen de las estructuras partidistas y se presentan alrededor de una figura política, una iniciativa —generalmente— individual, la cual puede ser asociada con la lógica de estructuras micropartidarias (Acuña Villarraga 2019), pero que, debido a la no dependencia de organizaciones o colectivos, cuenta con menos restricciones para la definición

de la nominación, más allá de los requisitos formales que en cada sistema electoral existan para tales procesos.

En la literatura de coaliciones, el tamaño de las organizaciones coaligadas es un factor explicativo tanto del desempeño como de los objetivos y estrategias seguidas por las candidaturas. Existen diferentes clasificaciones sobre los tipos de partidos políticos a partir de sus características internas, objetivos y tamaño. Siguiendo la propuesta de Gunther y Diamond (2003), es posible identificar cinco tipos de partidos: de masas, étnicos, electoralistas, de movimiento y de élites.

No obstante, todos ellos tienen en común el contar con un cuerpo colectivo y, en menor o mayor medida, con alguna dimensión organizativa. En el contexto de las primarias interpartidistas, entran en acción las candidaturas no partidarias o independientes, aunque estas puedan ser clasificadas como micropartidarias, que obligan a pensar de forma diversa la conformación de las coaliciones (figura 2).

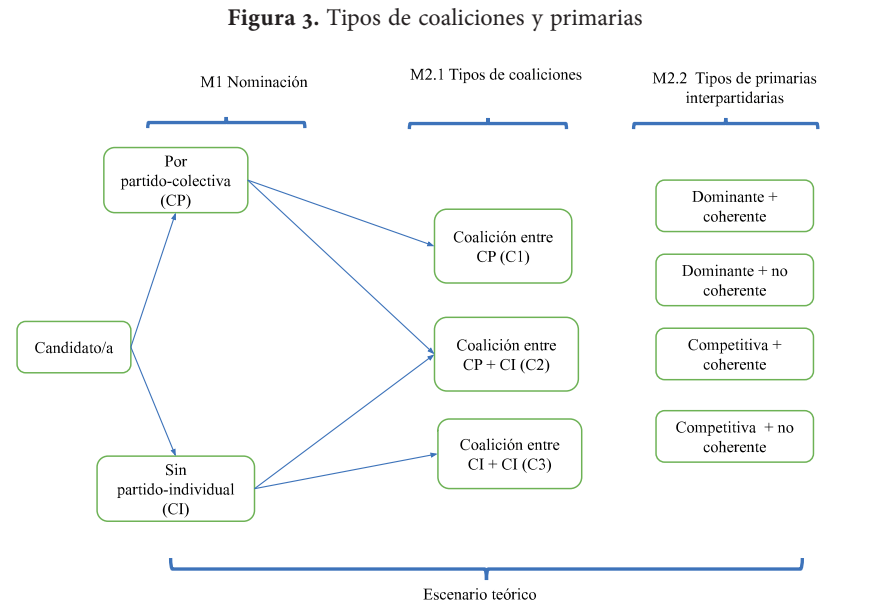
Figura 2. Tipos de coaliciones



Fuente: elaboración propia.

Las candidaturas dentro de una coalición preelectoral pueden llegar nominadas a través de una organización partidaria (candidatura de partido [CP]) o de formas no partidarias o individuales<sup>6</sup> (candidatura individual [CI]). Esto permite identificar, además de las dos modalidades de candidatura original (CP, CI), tres tipos diferentes de coaliciones: 1) entre candidaturas partidarias (C1), 2) entre candidaturas partidarias y no partidarias (C2); y 3) entre candidaturas no partidarias (C3).

Aun con esta primera clasificación, dentro de las coaliciones existen variaciones en el tamaño de las candidaturas y en la pertenencia a distintos espectros ideológicos (Uribe *et al.* 2021). Por lo anterior, resulta pertinente agregar al criterio de tipo de organizaciones indicadores para la caracterización, tanto de los procesos de elecciones primarias como de las coaliciones preelectorales, con el propósito de observar empíricamente este fenómeno a partir de los siguientes criterios de competitividad interna y coherencia ideológica. Con base en lo anterior, se presentan los tipos de coaliciones probables derivados de las formas de nominación y el tipo de inscripción de las precandidaturas dentro de una coalición presidencial (figura 3).



**Fuente:** elaboración propia.

6 En el sistema electoral colombiano, se reconocen dos formas de inscribir candidaturas, por vía de partidos o movimientos políticos con personería jurídica o a través del registro como grupo significativo de ciudadanos. Esta última categoría se corresponde a lo que en otros contextos la literatura denomina candidaturas *independientes* o *no partidarias*, debido a que no dependen de organizaciones políticas con reconocimiento legal.

La presencia de las candidaturas no partidistas complejiza la observación del tamaño de las organizaciones participantes, pues, aunque las candidaturas tengan experiencias electorales previas, lo cierto es que no se puede contar con expectativas sobre su rendimiento electoral. Por esto, para la clasificación resulta más importante considerar la competitividad interna de la primaria al ponderar el porcentaje de votos por candidatura.

Para valorar la competitividad interna de las candidaturas se propone usar una versión dicotómica de la medición de la incertidumbre en los resultados elaborada por Freidenberg y Došek (2016), que consiste en definir como *competitivos* los procesos en los que la diferencia entre la primera y la segunda fuerza más votadas sea igual o inferior al 25%; y como *dominantes* a las coaliciones en las que la candidatura ganadora presente un resultado positivo superior al 25 % con respecto a su rival más cercano.

Por otra parte, la literatura de coaliciones sugiere que la variable ideológica es fundamental, tanto para valorar el éxito de estas como para comprender sus dinámicas internas y sus estrategias de competencia electoral. Para la clasificación de la ideología de los partidos y candidaturas se usa la escala propuesta por Coppedge (1998), a partir de la información extraída de las bases de datos V-DEM (Varieties of Democracy) y PPDB (Political Party Database Project), así como de la literatura aplicada a los partidos y liderazgos en competencia. Y se utiliza la clasificación de coherencia propuesta por Uribe Mendoza, Cruz Merchán y Acuña Villarraga (2022, 243), que caracteriza como coherentes a las organizaciones que agrupan partidos del mismo espectro ideológico o del mismo espectro ideológico con organizaciones de centro, y como no coherentes a coaliciones que agrupan partidos de diferente espectro ideológico.

Con estos criterios resulta posible identificar cuatro tipos de coaliciones preelectorales cuyo origen proviene de un proceso de elección primaria interpartidista:

1. Coalición con una organización dominante más el apoyo de organizaciones de un mismo espectro ideológico

Este tipo de coalición es aquella en la que una candidatura acumula valores superiores al 25 % de la votación frente a su rival más cercano, con lo cual se encuentra en primacía frente a sus oponentes de alianza. Además, las organizaciones vinculadas están ubicadas en un mismo espectro ideológico, bien sea como conjunción entre partidos o candidaturas no partidarias del espectro de la izquierda, entre organizaciones de izquierda y de centro, entre organizaciones de derecha, o en el espectro de la derecha y el centro.

2. Coalición entre candidaturas competitivas más el apoyo de organizaciones de un mismo espectro ideológico

Son coaliciones en las cuales la diferencia en votos entre las candidaturas más votadas es igual o inferior al 25 %, por lo que no existe una condición dominante entre las figuras más votadas, y las organizaciones partidarias o las trayectorias políticas de los liderazgos no partidarios se encuentran en un mismo espectro ideológico.

3. Coalición entre una organización dominante más el apoyo de organizaciones de diferentes espectros ideológicos

Elección interpartidista en la que la candidatura ganadora obtuvo un porcentaje mayor al 25 % con respecto a su rival, y las organizaciones o candidaturas no partidistas coaligadas no pertenecen a un mismo espectro ideológico. En estas hay una figura dominante apoyada por un grupo de organizaciones de las que no hay expectativa de coincidencia programática.

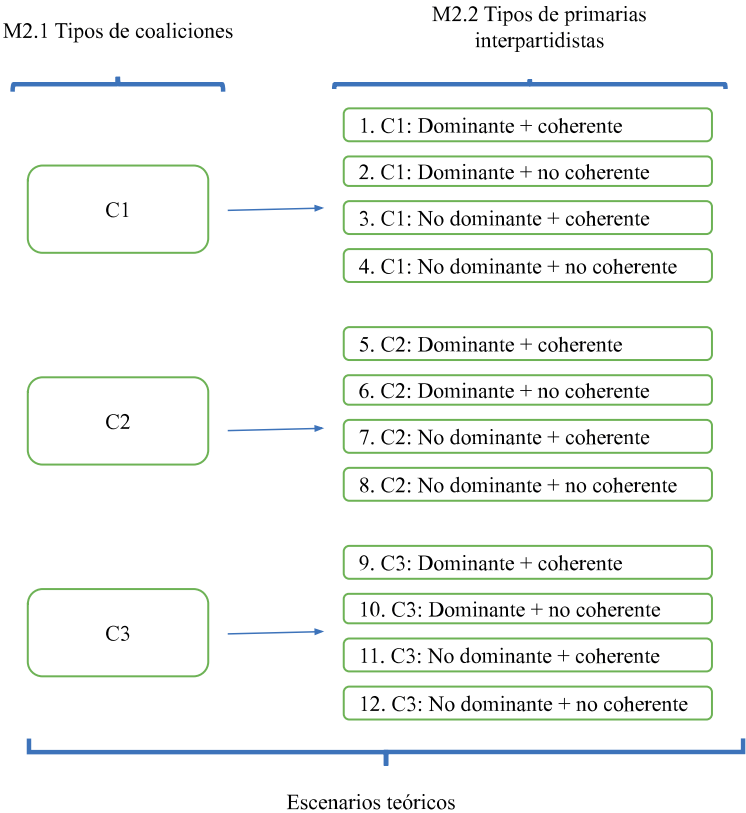
4. Coalición entre organizaciones competitivas más el apoyo de organizaciones en diferentes espectros ideológicos

Resultados en los que existe una diferencia igual o inferior al 25 % entre las candidaturas interpartidarias más votadas y las organizaciones coaligadas se encuentran ubicadas en distintos campos ideológicos. No está presente en la coalición una figura dominante y no hay expectativas de coincidencia programática entre las organizaciones.

Ahora, teniendo presentes los tipos de coaliciones entre partidos ( $C_1$ ), candidaturas de partido e independientes ( $C_2$ ) y entre independientes ( $C_3$ ), sumados a los cuatro escenarios de primarias interpartidistas, tenemos un total de doce categorías de posibles primarias de coalición (figura 4).

El esquema de la figura 4 representa las cuatro posibilidades de primarias que pueden presentarse en cada tipo de coalición. Dos son las variables que se modifican en cada tipo: la competitividad dentro de la primaria de la candidatura vencedora y la coherencia dentro de las organizaciones coaligadas. Esto produce cuatro posibles tipos de primarias interpartidarias para cada tipo de coalición: candidatura dominante y coalición coherente, candidatura no dominante y coalición no coherente, candidatura no dominante y coalición coherente, candidatura no dominante y coalición no coherente. Esta identificación de las salidas no se asocia a una expectativa de comportamiento electoral, sino que se propone como una herramienta para la clasificación del fenómeno.

**Figura 4.** Tipos de primarias interpartidistas



Fuente: elaboración propia.

### 3. La experiencia de las coaliciones interpartidistas en Colombia

Esta parte del trabajo estudia el caso de las primarias interpartidistas para la selección de candidaturas presidenciales en la elección presidencial de Colombia de 2022. Contextualiza el proceso electoral y los diferentes tipos de competencias que participan de la elección general y el balotaje, categoriza el tipo de coaliciones en competencia, y contrasta los resultados electorales de estas y su desempeño en las elecciones generales, con el objetivo de operativizar la propuesta analítica desarrollada en la sección anterior.

En noviembre de 2021, más de setenta personas habían manifestado por diferentes canales su aspiración para postular su nombre y candidatura para la

primera vuelta presidencial (Caballero y Cano 2021). Esta cifra fue disminuyendo a medida que se acercaban las elecciones legislativas, en marzo de 2022. Mientras que algunas candidaturas optaron por renunciar a su aspiración presidencial para formar parte de las listas al Congreso de diferentes organizaciones, quienes persistieron en su aspiración lo hicieron a través de un partido u organización política (CP), como candidatos/as independientes a través de firmas (CI) o como miembros de una coalición (C1, C2, C3, según nuestro esquema anterior<sup>7</sup>).

Las coaliciones que participaron en 2022 optaron por el método de primaria (consulta abierta al electorado) para definir a la persona que competiría en su representación en la contienda presidencial (primera vuelta presidencial en mayo de 2022). Todas estas consultas interpartidistas se realizaron el mismo día (simultánea) y coincidieron con las elecciones de Congreso en Colombia. Estas tres grandes coaliciones se pueden ubicar en el espectro ideológico como coalición de centro-derecha (Equipo por Colombia), centro (Centro Esperanza) y centro-izquierda (Pacto Histórico).

En marzo de 2022, quince candidatos postularon sus nombres al electorado para participar en las consultas interpartidistas. Es así como se pueden encontrar candidaturas por firmas o no partidistas —grupo significativo de ciudadanos (GSC)— (CI) y candidaturas de partido (CP) de la siguiente manera:

La consulta de la coalición Equipo por Colombia (centro-derecha) contó con la participación de candidaturas de tres partidos políticos y dos candidaturas de grupos significativos de ciudadanos (firmas), que en nuestro esquema corresponden a C2: el Partido de la Unión por la Gente (Partido de la U), con la candidatura del exalcalde de Bogotá Enrique Peñalosa;<sup>8</sup> el Partido Conservador, con el congresista David Barguil; el Partido Político MIRA —de origen evangélico—, con la congresista Aydeé Lizarazo; y dos candidaturas por firmas: la de Álex Char, por el GSC País de Oportunidades, y Federico “Fico” Gutiérrez, por el GSC Creemos Colombia, exalcaldes de dos importantes ciudades, Barranquilla y Medellín, respectivamente.

En esta consulta, el ganador fue el exalcalde de Medellín Federico Gutiérrez (ver tabla 1), con el 54,18 % de los votos, quien era uno de los candidatos no partidistas que participaron en esta elección primaria (C2). Así, Equipo por Colombia se caracterizó por ser una coalición conformada por candidaturas

---

7 El tipo de coalición C3, que es entre candidaturas independientes, no estuvo presente en la elección presidencial de 2022 en Colombia que estamos estudiando. Sin embargo, se menciona por tratarse de un esquema analítico que prevé esta categoría.

8 Quien inicialmente buscó la candidatura respaldada por firmas, pero no alcanzó el número suficiente, por lo cual buscó el aval del Partido de la U.

de partido y no partidarias, con una candidatura dominante entre organizaciones coherentes:

**Tabla 1.** Resultados coalición Equipo por Colombia

| Precandidato/a                | Organización que le avala      | Ideología      | Votación  | Porcentaje |
|-------------------------------|--------------------------------|----------------|-----------|------------|
| Federico Gutiérrez            | GSC Creemos Colombia           | Centro-derecha | 2.161.686 | 54,18 %    |
| Álex Char                     | GSC País de Oportunidades      | Centro-derecha | 707.007   | 17,72 %    |
| David Barguil                 | Partido Conservador Colombiano | Derecha        | 629.510   | 15,77 %    |
| Aydeé Lizarazo                | Partido Político MIRA          | Derecha        | 259.771   | 6,51 %     |
| Enrique Peñalosa              | Partido de la U                | Centro-derecha | 231.668   | 5,80 %     |
| Votación total de la consulta |                                |                | 3.423.083 |            |

**Fuente:** elaboración propia, con información de la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC), boletín n.º 74.

La consulta de la coalición Centro Esperanza (centro) también congregó a las candidaturas de tres partidos políticos, una coalición entre organizaciones y un GSC —en nuestro esquema, también se ubica en la categoría C2—: el partido Alianza Social Independiente (ASÍ) postuló la candidatura del exalcalde de Medellín y exgobernador del departamento de Antioquia Sergio Fajardo; en nombre del partido Nuevo Liberalismo, estaba la precandidatura del congresista Juan Manuel Galán y por el partido político Dignidad, se presentó el congresista Jorge Enrique Robledo. En estos dos casos, las precandidaturas quedaron en manos de los liderazgos más importantes de sus organizaciones. Una alianza entre el partido Dignidad y ASÍ avaló la candidatura del exgobernador del departamento de Boyacá Carlos Amaya; y el último precandidato que compitió en esta consulta fue el exministro de Salud y exrector de la Universidad de los Andes Alejandro Gaviria, quien presentó su aspiración avalada por firmas del GSC Colombia Tiene Futuro.

En esta coalición, Sergio Fajardo consiguió la nominación con el 33,50 % de la votación (C2) (ver tabla 2). Los resultados y características permiten clasificar este proceso como una coalición competitiva entre organizaciones partidarias y no partidarias con organizaciones coherentes.

**Tabla 2.** Resultados coalición Centro Esperanza

| Precandidato                  | Organización que le avala | Ideología                    | Votación  | Porcentaje |
|-------------------------------|---------------------------|------------------------------|-----------|------------|
| Sergio Fajardo                | ASÍ                       | Centro-izquierda             | 723.475   | 33,50 %    |
| Juan Manuel Galán             | Partido Nuevo Liberalismo | Centro                       | 487.019   | 22,55 %    |
| Carlos Amaya                  | Dignidad-ASÍ              | Izquierda + centro-izquierda | 451.223   | 20,89 %    |
| Alejandro Gaviria             | GSC Colombia Tiene Futuro | Centro                       | 336.504   | 15,58 %    |
| Jorge Enrique Robledo         | Dignidad                  | Izquierda                    | 161.244   | 7,46 %     |
| Votación total de la consulta |                           |                              | 2.159.465 |            |

**Fuente:** elaboración propia, con información de la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC), boletín n.º 74.

Finalmente, la consulta de la coalición Pacto Histórico (centro-izquierda) reunió candidaturas de dos alianzas partidistas y tres partidos políticos (C1) de la siguiente manera: entre las candidaturas por alianzas partidistas en esta coalición se encontraba Gustavo Petro, exalcalde de Bogotá, congresista y segunda votación a la presidencia en 2018, quien se presentó avalado por la alianza del Movimiento Político Colombia Humana y la Unión Patriótica (UP); y el exgobernador del departamento de Nariño y excongresista Camilo Romero, quien fue avalado por una alianza entre el Partido UP y la Alianza Democrática Ampliada (ADA).

Las candidaturas que compitieron en esta consulta como representantes de un partido u organización política fueron: Francia Márquez, líder defensora del medio ambiente por parte del Polo Democrático Alternativo (PDA);<sup>9</sup> Arelis

9 Quien inicialmente buscó inscribir su candidatura por vía de la recolección de firmas como grupo significativo de ciudadanos.

Uriana, congresista y líder indígena de la etnia wayuu, que se presentó por el Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS); y Alfredo Saade, líder evangélico avalado por la ADA.

El ganador indiscutible, por una amplia diferencia, fue el exalcalde Gustavo Petro con el 80,50 % (C1) (ver tabla 3). Esta coalición fue formada por partidos minoritarios y tuvo como características una candidatura dominante y la coordinación de partidos coherentes ideológicamente.

**Tabla 3.** Resultados coalición Pacto Histórico

| Precandidato/a                | Organización que le avala | Ideología                    | Votación         | Porcentaje |
|-------------------------------|---------------------------|------------------------------|------------------|------------|
| Gustavo Petro                 | Colombia Humana-UP        | Izquierda                    | 4.495.831        | 80,50 %    |
| Francia Márquez Mina          | PDA                       | Centro-izquierda             | 785.215          | 14,05 %    |
| Camilo Romero                 | UP-ADA                    | Izquierda + centro izquierda | 227.218          | 4,06 %     |
| Arelis Uriana                 | MAIS                      | Centro-izquierda             | 54.770           | 0,98 %     |
| Alfredo Saade                 | ADA                       | Centro-izquierda             | 21.724           | 0,38 %     |
| Votación total de la consulta |                           |                              | <b>5.584.758</b> |            |

**Fuente:** elaboración propia, con información de la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC), boletín n.º 74.

La consulta primaria interpartidista que recogió mayor participación del electorado fue la de la coalición Pacto Histórico, mientras que la que obtuvo menor votación fue la de la coalición Centro Esperanza.

Las demás organizaciones partidistas se negaron a nominar a sus candidatos presidenciales a través de consultas primarias, por lo cual se marginaron de la competencia electoral simultánea a la elección del Congreso. Este fue el caso del Centro Democrático, que en aquel entonces era el partido de gobierno. Su figura más representativa, el expresidente Álvaro Uribe, decidió nominar la candidatura del partido a través de una encuesta que, en lugar de legitimar la decisión, profundizó las divisiones internas (Ávila 2021). De esta manera, surgió la candidatura de Óscar Iván Zuluaga (que había sido candidato también en 2014 por el mismo partido), quien luego de obtener la nominación buscó lugar en la coalición de Equipo Colombia, pero, ante la negativa de algunos de sus miembros, desistió de participar en la consulta de marzo. Luego del resultado de las consultas y por

su cercanía con el Centro Democrático, Zuluaga decidió declinar su aspiración para acompañar la aspiración de Gutiérrez en la primera vuelta.

La excongresista y exprecandidata presidencial durante la década de los noventa Ingrid Betancourt inicialmente iba a participar en la consulta de la coalición Centro Esperanza, pero, ante desacuerdos con algunas posturas y apoyos políticos de los otros precandidatos que formaban parte de la coalición, decidió marginarse de la consulta y participar directamente en la primera vuelta a nombre de su organización política, Verde Oxígeno.

Las otras candidaturas que apostaron directamente a la primera vuelta —sin pasar por consultas primarias— fueron: Enrique Gómez, por el Movimiento de Salvación Nacional; el líder evangélico John Milton Rodríguez, por el Partido Colombia Justa-Libres, y el exgobernador de Antioquia Luis Pérez, por el GSC Colombia Piensa en Grande. La única candidatura que se presentó como no partidista directamente a la primera vuelta presidencial —y que posteriormente llegó a la segunda vuelta— fue la del empresario y exalcalde de Bucaramanga Rodolfo Hernández por el GSC Liga de Gobernantes Anticorrupción.

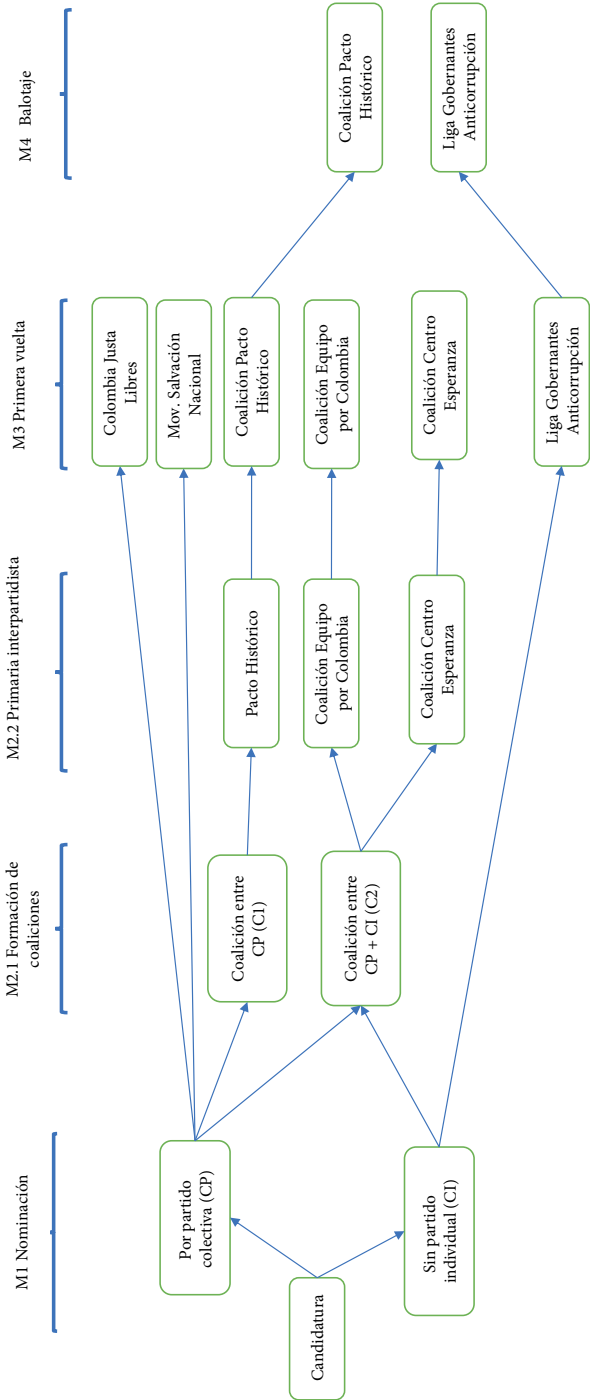
De este modo, el proceso electoral presidencial de 2022 permite identificar tres tipos de candidaturas en la primera vuelta: 1) candidaturas provenientes de organizaciones partidarias, 2) candidaturas de coaliciones preelectorales con primarias interpartidistas y 3) candidaturas independientes. Las tres coaliciones usaron como ruta electoral el camino a “cuatro vueltas”, pero los rendimientos electorales fueron diferentes en cada una de ellas (figura 5).

El Pacto Histórico, tras un largo proceso de toma de decisiones, confirmó como fórmula presidencial la unión de Gustavo Petro con Francia Márquez (“¿Francia Márquez aceptaría?” 2022), que fueron las dos candidaturas más votadas en esa elección primaria. Esta fórmula obtuvo el primer lugar en las preferencias a primera vuelta y logró incrementar su votación en un 52,69 % con respecto a lo obtenido en la primaria interpartidista.

En las otras dos coaliciones, la definición de la fórmula electoral pasó por la búsqueda de vicepresidencias provenientes de otros sectores. En la coalición Equipo Colombia, el ganador, Federico Gutiérrez, propuso como candidato a la vicepresidencia a Rodrigo Lara Sánchez, figura política subnacional, que había competido antes con el aval de la Alianza Verde. Esta fórmula obtuvo el 47,76 % más de votos en las elecciones generales, en comparación con la primaria.

Sergio Fajardo, ganador de la coalición Centro Esperanza, postuló como candidato vicepresidencial a Luis Fernando Murillo, quien había intentado ser precandidato dentro de la coalición, pero retiró su postulación en el contexto de la petición de Juan Manuel Galán de restringir el número de precandidaturas en

Figura 5. Dinámica de las elecciones presidenciales 2022



Fuente: elaboración propia.

competencia (“Juan Manuel Galán pide” 2022). En la elección general, la votación fue el 59,1 % menor a la obtenida en la elección primaria .

**Tabla 4.** Diferencia de votos entre primaria y elección general

| Candidatura                                      | Votos en la primaria | Votos primera vuelta | Diferencia |
|--------------------------------------------------|----------------------|----------------------|------------|
| Gustavo Petro Urrego - Francia Márquez Mina      | 5.584.758            | 8.527.421            | 2.942.663  |
| Federico “Fico” Gutiérrez - Rodrigo Lara Sánchez | 3.423.083            | 5.058.002            | 1.634.919  |
| Sergio Fajardo - Luis Fernando Murillo           | 2.159.465            | 885.268              | -1.274.197 |

**Fuente:** elaboración propia, con información de la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC), boletín n.º 60.

Las dinámicas de competencia de cada una de las tres coaliciones evidenciaron grandes diferencias. La que más votos atrajo fue la conformada por partidos minoritarios de izquierda, es decir, con coherencia ideológica, bien fueran organizaciones de origen étnico o de tipo movimiento, y en las que existía una candidatura dominante, la de Gustavo Petro, inscrito por una coalición entre el movimiento Colombia Humana y el partido Unión Patriótica, que obtuvo el 66,45 % de ventaja sobre su rival más próximo. Esta coalición fue la única de las tres que refrendó el apoyo entre las dos candidaturas más votadas.

Equipo por Colombia se caracterizó por ser una coalición de candidaturas no partidarias y candidaturas por partidos políticos, dos de tipo electoralista y mayoritarios (el Partido Conservador Colombiano y el Partido de la Unidad Social), y uno de tipo religioso (el partido MIRA). Estas agrupaciones estaban ubicadas en el espectro del centro-derecha, por lo tanto, eran ideológicamente coherentes, y obtuvieron una candidatura victoriosa por un margen del 36,46 % frente a la segunda opción más votada. La fórmula electoral de este proceso no incluyó un acuerdo con alguno de los demás integrantes de la lista.

La última coalición, Centro Esperanza, reunió a candidaturas no partidarias y candidaturas de los partidos minoritarios de centro y de tipo electoral (Nuevo Liberalismo y ASÍ) y el minoritario partido de izquierda de tipo movimiento (Dignidad). Se trató de una coalición de tipo coherente y con candidaturas competitivas, pues la diferencia entre las dos primeras fuerzas fue del 11,05 %. De las tres, esta fue la única en la que el total de votos logrados en la

elección general fue inferior al total de votos por la coalición, y solo ligeramente superior a la votación obtenida por el ganador en el proceso interpartidista. Tampoco incluyó una candidatura vicepresidencial de alguno de los derrotados, aunque sí de una precandidatura no inscrita (ver tabla 4).

A diferencia de la elección de 2018, en la que las dos opciones más votadas en la elección general provinieron de primarias interpartidistas, el balotaje en 2022 fue entre una fórmula de coalición (nominada a través de primarias) y una candidatura no partidaria. Aunque la candidatura de coalición fue la vencedora del proceso electoral, este resultado evidencia que el uso de ese mecanismo no es la única opción, que no es garantía de una mejor competitividad frente a otras posibilidades de nominación y, más importante aún, que el principio de estrategia colectiva detrás no es garantía de un mejor desempeño frente a otras opciones de corte personalista o no partidario.

De las diferencias entre los procesos resalta el que la coalición Pacto Histórico fuera la única integrada solo por organizaciones partidarias, todas de tipo minoritario. Además, esta alianza contó con un acuerdo informal para que las candidaturas más votadas se inscribieran como fórmula presidencial en la boleta electoral. Este acuerdo, aunque generó tensiones tras la primaria, fue finalmente respetado.

También destacan las fuertes controversias dentro de la coalición Centro Esperanza. Antes de la formalización de la alianza, existieron tensiones en torno al número de precandidaturas habilitadas para participar del proceso de selección, lo que devino en el retiro de al menos dos aspirantes, Íngrid Betancourt y Luis Gilberto Murillo. Esto también generó disputas ante la posibilidad de que Alejandro Gaviria contase con el apoyo directo o informal del tradicional y mayoritario Partido Liberal (Ramírez Torres 2021).

Cabe destacar de la reconstrucción de estos procesos que evidencian la inestabilidad en las rutas de nominación y en los respaldos partidarios de algunas de las precandidaturas. Francia Márquez y Enrique Peñalosa buscaron ser nominados por vías no partidarias, pero, al no cumplir los requisitos formales, bien fuera por problemas de acceso a financiación o por no lograr el número de firmas necesarias, optaron por la nominación por designación de un partido político. En el caso de Alejandro Gaviria, la reticencia de los socios de coalición a permitir el ingreso a la coalición del Partido Liberal obligó al precandidato a recurrir a la estrategia no partidaria.

Otra situación problemática es la inscripción de múltiples precandidaturas por parte de un mismo partido dentro de una coalición. Este elemento formalmente implicaría la existencia de una primaria interna dentro de la primaria interpartidista, pero en la práctica responde a estrategias de las organizaciones

minoritarias y de las candidaturas para contar con el requisito de aval. Al observar las unidades de análisis se encuentra que esta combinación de métodos devino también en la formación de “microcoaliciones” dentro de las primarias. Por ejemplo, en el Pacto Histórico la UP apoyó en coalición a Gustavo Petro, pero garantizó el aval al disidente de la Alianza Verde Camilo Romero. En la coalición Centro Esperanza, el partido Dignidad avaló la candidatura del disidente de Alianza Verde Carlos Amaya y de Jorge Robledo, dirigente histórico de Dignidad.

Estas “microcoaliciones” o avales múltiples parecen expresar una débil relación de los partidos con las candidaturas. En una línea semejante, cabe destacar el que dos facciones de la Alianza Verde, partido que no se vinculó a ninguna coalición y tomó la decisión de dejar en libertad a su militancia ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo de una candidatura unificada (“Alianza Verde deja en libertad” 2021), compitieron en dos de los procesos interpartidarios observados.

## Conclusiones

Se evidencia que las elecciones primarias interpartidistas para elecciones presidenciales constituyen mecanismos de coordinación entre organizaciones partidarias y no partidarias para la definición de una candidatura unificada al cargo ejecutivo. En tal proceso, la participación electoral a través del voto sirve como medio para legitimar la candidatura ganadora y como mecanismo de distribución de poder entre los grupos asociados, de cara a la elección presidencial.

Las primarias interpartidistas son una de las vías que tienen las candidaturas en el sistema político colombiano para aspirar a la elección presidencial. El mecanismo interpartidista implica para las candidaturas el participar de hasta cuatro procesos, tres de elecciones y uno de nominación, en apariencia un alto costo que se eleva ante la existencia de alternativas de postulación. En 2022 la ruta interpartidista resultó atractiva para tres coaliciones, las cuales tuvieron desempeños electorales diferentes y atravesaron distintas exposiciones de sus conflictos internos.

Las primarias interpartidistas combinan elementos de las primarias internas y de las coaliciones preelectorales, pero, debido al mayor grado de autonomía y a la legitimidad previa de las candidaturas, factores como la competitividad, la coherencia ideológica y los intereses de los participantes se involucran de forma particular para crear unos tipos diferentes de resultados.

Las interpartidistas realizadas en 2022 en Colombia fueron de tres tipos: coalición entre partidos con una candidatura dominante y coherente ideológicamente; coalición entre partidos y candidaturas no partidarias, con una

candidatura dominante y coherente ideológicamente; y una coalición de partidos y candidaturas no partidistas con una candidatura competitiva y coherente ideológicamente. De las tres, la de mejor desempeño fue la primera, mientras que la que enfrentó mayores conflictos internos fue la del último tipo.

Como cierre, en Colombia las primarias interpartidistas interactúan con la presencia de organizaciones partidistas con un débil control sobre las nominaciones y con la existencia de mecanismos alternativos de postulación no partidaria. La agenda futura de investigación debe explorar las variaciones de las prácticas en el contexto colombiano y de forma comparada con otros procesos de la región, para construir una definición más parsimoniosa del fenómeno y tratar de definir por qué en los contextos donde las normas no la hacen obligatoria, surge como una alternativa atractiva la convocatoria a este complejo sistema de selección de candidaturas.

## Referencias

1. Acuña Villarraga, Fabián Alejandro. 2009. "Partidos políticos y procesos de selección interna de candidatos en Colombia". *Análisis Político* 22: 145-161. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45916>
2. Acuña Villarraga, Fabián Alejandro. 2016. "¿Más consultas, mejores resultados?: consultas partidistas para la selección de candidatos en las elecciones subnacionales de 2015". *Análisis Político* 29 (88): 28-49 <https://doi.org/10.15446/anpol.v29n88.63601>
3. Acuña Villarraga, Fabián Alejandro. 2019. "Candidaturas presidenciales en 2018: entre independientes, coaliciones y candidatos de partido". En *Elecciones presidenciales y de Congreso 2018. Nuevos acuerdos ante diferentes retos*, editado por Fredy Barrero, 79-116. Bogotá: Fundación Konrad Adenauer Colombia.
4. Acuña Villarraga, Fabián, Camilo Cruz Merchán y Cristhian Uribe Mendoza. 2020. "¿Gobiernos minoritarios o coaliciones suficientes?: alcaldes elegidos y su representación en los concejos municipales". En *Elecciones subnacionales 2019: una redefinición de los partidos y de sus campañas electorales*, editado por Fredy Barrero y Richard Eugenie, 159-198. Bogotá: Fundación Konrad Adenauer
5. Adams, James y Samuel Merrill. 2008. "Candidate and Party Strategies in Two-Stage Elections Beginning with a Primary". *American Journal of Political Science* 52 (2): 344-359. <https://www.jstor.org/stable/25193817>
6. "Alianza Verde deja en libertad a sus militantes para apoyar a otros candidatos presidenciales". 2021. *Infobae*, 13 de noviembre. <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/11/13/alianza-verde-deja-en-libertad-a-sus-militantes-para-apoyar-a-otros-candidatos-presidenciales/>
7. Altman, David. 2013. "Universal Party Primaries and General Election Outcomes: The Case of Uruguay (1999-2009)". *Parliamentary Affairs* 66 (4): 834-855. <https://doi.org/10.1093/pa/ggs010>
8. Aragón, Fernando. 2014. "Why Do Parties Use Primaries?: Political Selection versus Candidate Incentives". *Public Choice* 160 (1-2): 205-225. <https://doi.org/10.1007/s11127-013-0076-8>

9. Ávila Jiménez, Cristian. 2021. “Se conocen resultados de encuesta del CD que dio a Zuluaga como candidato”. *El Tiempo*, 21 de noviembre. <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/centro-democratico-resultados-de-encuesta-que-gano-oscar-ivan-zuluaga-635313>
10. Bertel-Rodríguez, Daniel Fernando y Elfa Luz Mejía-Mercado. 2020. “Estudio comparado de la figura electoral en consultas interpartidistas en Latinoamérica”. *Saberes* 13 (2): 46-56. <https://doi.org/10.25213/1794-4384/1302.0006>
11. Borges, André, Mathieu Turgeon y Adrián Albala. 2021. “Electoral Incentives to Coalition Formation in Multiparty Presidential Systems”. *Party Politics* 27 (6): 1279-1289. <https://doi.org/10.1177/1354068820953527>
12. Brancati, Dawn. 2008. “Winning Alone: The Electoral Fate of Independent Candidates Worldwide”. *Journal of Politics* 70 (3): 648-662. <https://doi.org/10.1017/s0022381608080675>
13. Buquet, Daniel y Daniel Chasquetti. 2004. “Presidential Candidate Selection in Uruguay (1942-1999)”. Ponencia presentada en el simposio “Pathways to Power: Political Recruitment and Democracy in Latin America”, Wake Forest University, Winston-Salem, NC.
14. Buquet, Daniel y Ariadna Gallo. 2022. “Elección presidencial a tres vueltas: efectos de las primarias abiertas, simultáneas y obligatorias en Argentina y Uruguay”. *Opinião Pública* 28 (2): 292-320. <https://doi.org/10.1590/1807-01912022282292>
15. Caballero, César y Daniela Cano. 2021. “Tres vueltas para sesenta candidatos: comenzó la carrera a la presidencia”. *Razón Pública*, 12 de septiembre. <https://razonpublica.com/tres-vueltas-sesenta-candidatos-comenzo-la-carrera-la-presidencia/>
16. Carey, John. 2008. “El bono de las primarias en América Latina”. En *Reforma de los partidos políticos en Chile*, editado por Arturo Fontaine, Cristián Larroulet, Jorge Navarrete e Ignacio Walker, 429-448. Santiago de Chile: PNUD; CEP; Libertad y Desarrollo; Proyectamérica; Cieplan.
17. Carey, John M. y John Polga-Hecimovich. 2006. “Primary Elections and Candidate Strength in Latin America”. *The Journal of Politics* 68 (3): 530-543. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2508.2006.00443.x>
18. Carranza Pinedo, Narda y Manuel Chuquillanqui Gonzales. 2020. “Primarias en América Latina: hacia una tipología tridimensional”. *Revista Elecciones* 19 (20): 85-108. <https://doi.org/10.53557/Elecciones.2020.v19n20.04>
19. Colomer, Josep. 2002. “Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas”. En *El asedio de la política: los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, editado por Marcelo Cavarozzi y Juan Abal Medina, 117-135. Buenos Aires: Altamira; Konrad Adenauer.
20. Congreso de la República de Colombia. 2011. Ley 1475 de 2011, “Por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones”. *Diario Oficial* n.º 48130, 14 de julio. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43332>
21. Coppedge, Michael. 1998. “The Dynamic Diversity of Latin American Party Systems”. *Party Politics* 4 (4): 547-568. <https://doi.org/10.1177/1354068898004004007>
22. Coppedge, Michael, John Gerring, Carl Henrik Knutsen, Staffan I. Lindberg, Jan Teorell, Nazifa Alizada, David Altman et al. 2022. “V-Dem [Country-Year/

- Country-Date] Dataset v12". Varieties of Democracy (V-Dem) Project. <https://doi.org/10.23696/vdemds22>
23. Cross, William y Richard Katz. 2013. "The Challenges of Intra-party Democracy". En *The Challenge of Intra-party Democracy*, editado por William Cross y Richard Katz, 1-10. Oxford: ECPR, Oxford University Press.
24. Cruz, Camilo, Fabián Acuña Villarraga y Cristhian Uribe Mendoza. 2022. "De primarias internas a primarias interpartidarias: transformaciones, competitividad y utilidad estratégica de los mecanismos participativos de selección de candidaturas presidenciales en Colombia (1990-2022)". Ponencia presentada en el XI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Chilena de Ciencia Política, Santiago de Chile.
25. De Luca, Miguel, Mark P. Jones y María Inés Tula. 2008. "Revisando las consecuencias políticas de las primarias. Un estudio sobre las elecciones de gobernador en la Argentina". *POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político* 13: 81-102. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=522356010004>
26. Devoto, Lisandro M. y Juan C. Olmeda. 2017. "'Juntos pero revueltos'. Estrategias electorales y coaliciones partidarias para la elección de diputados locales en los estados mexicanos (2000-2016)". *Colombia Internacional* 90: 157-187. <https://doi.org/10.7440/colombiaint90.2017.06>
27. Duque Daza, Javier. 2013. "¿Elecciones sin partidos? Las candidaturas por firmas, sus efectos y defectos". *Razón Pública*, 18 de noviembre. <https://razonpublica.com/elecciones-sin-partidos-las-candidaturas-por-firmas-sus-efectos-y-defectos/>
28. "¿Francia Márquez aceptaría que Petro no la designe como fórmula vicepresidencial? Esto respondió". 2022. *Semana*, 8 de marzo. <https://www.semana.com/semana-tv/semana-el-debate/articulo/francia-marquez-acceptaria-que-petro-no-la-designe-como-formula-vicepresidencial-esto-respondio/202221/>
29. Freidenberg, Flavia. 2003. *Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina*. Biblioteca de la Reforma Política 1. Perú: Asociación Civil Transparencia; International IDEA.
30. Freidenberg, Flavia. 2005. "Mucho ruido y pocas nueces. Organizaciones partidistas y democracia interna en América Latina". *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial* 1 (1): 91-134. <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/399>
31. Freidenberg, Flavia. 2007. "Democracia interna de los partidos políticos". En *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, editado por Dieter Nohlen, Daniel Zovatto, Jesús Orozco y José Thompson, 627-678. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica; Instituto Interamericano de Derechos Humanos; Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA).
32. Freidenberg, Flavia. 2016. "La reina de las reformas: las elecciones internas a las candidaturas presidenciales en América Latina". En *Reformas a las organizaciones de partidos en América Latina (1978-2015)*, editado por Flavia Freidenberg y Betilde Muñoz-Pogossian, 31-91. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
33. Freidenberg, Flavia. 2017. *Cuando la ciudadanía toma las riendas. Desafíos de las candidaturas independientes. Comentarios a las sentencias del Tribunal Electoral*. Ciudad de México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
34. Freidenberg, Flavia y Tomáš Došek. 2016. "Las reformas electorales en América Latina (1978-2015)". En *Reformas políticas en América Latina. Tendencias y casos*,

editado por Kevin Casas-Zamora, Marian Vidaurri, Betilde Muñoz-Pogossian y Raquel Chanto, 25-92. Washington, D. C.: Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

35. Gallo, Adriana. 2005a. "La democracia interna en el ámbito partidario. Un estudio comparado en partidos latinoamericanos". *Reflexión Política* 7 14: 26-39. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/628>
36. Gallo, Adriana. 2005b. "Mecanismos de selección partidaria y legitimidad de las candidaturas. El debate en Latinoamérica". *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas* 4 (2): 277-289. <http://hdl.handle.net/10347/8266>
37. Gallo, Adriana. 2010. "Primarias abiertas y doble vuelta electoral: análisis de su aplicación concurrente en los comicios presidenciales del Uruguay". *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal* 1: 25-71. <https://doi.org/10.14409/da.v1i14.1253>
38. Gamboa, Claudia y Sandra Valdés. 2011. *Candidaturas independientes. Estudio conceptual, de antecedentes, jurisprudencia, iniciativas presentadas en la LX y LXI legislaturas, de derecho comparado y opiniones especializadas*. Ciudad de México: Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis; Dirección de Servicios de Investigación y Análisis; Subdirección de Análisis de Política Interior / Cámara de Diputados.
39. Gilas, Karolina y Eduardo Medina Torres, coords. 2014. *Candidaturas independientes: desafíos y propuestas*. Ciudad de México: TEPJF; Instituto Electoral de Morelos; Tirant lo Blanch.
40. Golder, Sona. 2006. "Pre-Electoral Coalition Formation in Parliamentary Democracies". *British Journal of Political Science* 36 (2): 193-212. <https://doi.org/10.1017/S0007123406000123>
41. Gunther, Richard y Larry Diamond. 2003. "Species of Political Parties: A New Typology". *Party Politics* 9 (2): 167-199. <https://doi.org/10.1177/13540688030092003>
42. Hazan, Reuven y Gideon Rahat. 2006. "The Influence of Candidate Selection Methods on Legislatures and Legislators: Theoretical Propositions, Methodological Suggestions and Empirical Evidence". *The Journal of Legislative Studies* 12 (3): 366-385. <https://doi.org/10.1080/13572330600875647>
43. "Juan Manuel Galán pide que solo haya tres candidatos en consulta de la Esperanza". 2022. *El Colombiano*, 21 de enero. <https://www.elcolombiano.com/colombia/juan-manuel-galan-pide-tres-candidatos-en-la-coalicion-centro-esperanza-GD16405517>
44. Katz, Richards. 2014. "No Man Can Serve Two Masters: Party Politicians, Party Members, Citizens and Principal-agent Models of Democracy". *Party Politics* 20 (2): 183-193. <https://doi.org/10.1177/1354068813519967>
45. Kellam, Marissa. 2017. "Why Pre-Electoral Coalitions in Presidential Systems?". *British Journal of Political Science* 47 (2): 391-411. <https://doi.org/10.1017/S0007123415000198>
46. Kemahlioglu, Ozge, Rebecca Weitz-Shapiro y Shigeo Hirano. 2009. "Why Primaries in Latin American Presidential Elections?". *The Journal of Politics* 71 (1): 339-352. <https://doi.org/10.1017/S0022381608090221>
47. Kenig, Ofer, William Cross, Scott Pruyers y Gideon Rahat. 2015. "Party Primaries: Towards a Definition and Typology". *Representation* 51 (2): 147-160. <https://doi.org/10.1080/00344893.2015.1061044>

48. Luján, Diego. 2020. "Diferenciación ideológica y coordinación estratégica en elecciones presidenciales en América Latina". *Colombia Internacional* 103: 29-55. <https://doi.org/10.7440/colombiaint103.2020.02>
49. Mainwaring, Scott y Matthew Soberg Shugart. 1998. "Presidencialismo y sistema de partidos en América Latina". *POSTData* 3 (4): 133-181 <https://www.revistapostdata.com.ar/2011/12/postdata-n-3-4-agosto-1998/>
50. Mény, Yves. 2017. "A Tale of Party Primaries and Outsider Candidates: The 2017 French Presidential Election". *French Politics* 15 (3): 265-278. <https://doi.org/10.1057/s41253-017-0038-5>
51. Molenaar, Fransje. 2016. *Democracia interna en los partidos políticos europeos: lecciones para América Latina*. Bogotá: Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria.
52. Osornio, María. Cristina. 2016. "Selección de candidaturas presidenciales en partidos políticos de América Latina". Ponencia presentada en el Segundo Congreso de Estudiantes de Posgrado en Ciencias Sociales Clepso-Flasco, Ciudad de México, 2, 4, 5 y 6 de mayo.
53. Rahat, Gideon. 2011. "The Politics of Electoral Reform: The State of Research". *Journal of Elections, Public Opinion and Parties* 21 (4): 523-543. <https://doi.org/10.1080/17457289.2011.609618>
54. Rahat, Gideon y Reuven Y. Hazan. 2001. "Candidate Selection Methods: An Analytical Framework". *Party Politics* 7 (3): 297-322. <https://doi.org/10.1177/1354068801007003003>
55. Ramírez Torres, Sebastián. 2021. "Gaviria apuesta por retener a liberales ante falta de candidato". *El Colombiano*, 21 de enero. <https://www.elcolombiano.com/colombia/la-apuesta-de-cesar-gaviria-para-que-en-las-elecciones-de-2022-los-congresistas-se-mantengan-en-el-partido-liberal-AA16070055>
56. Scharrow, Susan, Paul D. Webb y Thomas Poguntke. 2022. "Political Party Database Round 2 v4 (first public version)". <https://doi.org/10.7910/DVN/oJVUM8>, Harvard Dataverse, V1, UNF:6:C2/13soNF2IFECdaLOzNcg== [fileUNF]
57. Serra, Gilles. 2011. "Why Primaries? The Party's Tradeoff between Policy and Valence". *Journal of Theoretical Politics* 23 (1): 21-51. <https://doi.org/10.1177/0951629810382805>
58. Siavelis, Peter y Scott Morgenster. 2009. "Reclutamiento político, selección de candidatos y democracia en América Latina". En *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, editado por Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg, 85-99. Ciudad de México: Tribunal Electoral del Distrito Federal.
59. Spoon, Jae-Jae y Karleen Jones West. 2015. "Alone or Together? How Institutions Affect Party Entry in Presidential Elections in Europe and South America". *Party Politics* 21 (3): 393-403. <https://doi.org/10.1177/1354068812473870>
60. Taylor, Steven. 2000. "Towards a Detailed Discussion of Candidate Selection in Latin America". Ponencia presentada en la XXII Conferencia de la Latin American Studies Association Miami, Florida.
61. Uribe Mendoza, Cristhian, Camilo Cruz Merchán y Fabián Acuña Villarraga. 2022. "¿La unión hace la fuerza? Coaliciones preelectorales y competencia partidista en las elecciones locales y nacionales en Colombia (2018-2019)". En *En configuración permanente: partidos y elecciones nacionales y subnacionales en Colombia, 2018-2019*, editado por Felipe Botero, Bibiana Ortega, Juan Federico Pino y Laura Wills-Otero, 227-254. Bogotá: Ediciones Uniandes; Editorial Javeriana.

62. Vicentini, Giulia. 2019. "Candidate Selection Methods and Electoral Performance in Comparative Perspective". *Italian Political Science Review / Rivista Italiana di Scienza Politica* 49 (1): 69-84. <https://doi.org/10.1017/ipo.2018.9>
63. Ware, Alan. 2004. *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Istmo.
64. West, Karleen y Jae-Jae Spoon. 2013. "Credibility versus Competition: The Impact of Party Size on Decisions to Enter Presidential Elections in South America and Europe". *Comparative Political Studies* 46 (4): 513-539. <https://doi.org/10.1177/0010414012445752>

— — —

**Camilo Alipios Cruz Merchán** es doctor en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, maestro en Comunicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Quito, y politólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Docente investigador del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Integrante del Observatorio de Reformas Políticas IIJ-UNAM-OEA. Últimas publicaciones: "¿La unión hace la fuerza? Coaliciones preelectorales y competencia partidista en las elecciones locales y nacionales en Colombia (2018-2019)" (en coautoría), en *En configuración permanente: partidos y elecciones nacionales y subnacionales en Colombia, 2018-2019*, editado por Felipe Botero, Bibiana Ortega, Juan Federico Pino y Laura Wills-Otero, 227-254 (Bogotá: Ediciones Uniandes; Editorial Javeriana, 2022); y "Selección democrática de candidaturas en los partidos del sur de Europa: ¿respuestas a la crisis económica o mecanismos de legitimación en los nuevos partidos?", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 65 (239): 409-414, 2020. cami ✉ loco6@gmail.com \* <https://orcid.org/0000-0003-3182-0557>

**Fabián Alejandro Acuña Villarraga** es doctor en Investigación en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (Flacso), sede México. Politólogo, con Maestría en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (Colombia). Investigador del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina. IIJ-UNAM-OEA. Últimas publicaciones: "¿La unión hace la fuerza? Coaliciones preelectorales y competencia partidista en las elecciones locales y nacionales en Colombia (2018-2019)" (en coautoría), en *Configuración permanente: partidos y elecciones nacionales y subnacionales en Colombia, 2018-2019*, editado por Felipe Botero, Bibiana Ortega, Juan Federico Pino y Laura Wills-Otero, 227-254 (Bogotá: Ediciones Uniandes; Editorial Javeriana, 2022); y "Reforma electoral y posconflicto en Colombia: tensiones, avances y tareas pendientes tras la firma del acuerdo de paz (2016-2020)" (en coautoría), *Elecciones* 20 (21): 101-130, 2021, <http://doi.org/10.53557/Elecciones.2021.v20n21.05>. ✉ fabianalejandroacuna@gmail.com \* <https://orcid.org/0000-0002-6339-4794>

**Cristhian José Uribe Mendoza** es doctor en Ciencia Política de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia y magíster en Ciencia Política de la Universidad de los Andes. Docente del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. Últimas publicaciones: “¿La unión hace la fuerza? Coaliciones preelectorales y competencia partidista en las elecciones locales y nacionales en Colombia (2018-2019)” (en coautoría), en *En configuración permanente: partidos y elecciones nacionales y subnacionales en Colombia, 2018-2019*, editado por Felipe Botero, Bibiana Ortega, Juan Federico Pino y Laura Wills-Otero, 227-254 (Bogotá: Ediciones Uniandes; Editorial Javeriana, 2022); y “Las reformas electorales en América Latina: los retos en los procesos de cambio institucional y los desafíos para la construcción democrática”, en *Reformas electorales en América Latina*, editado por Flavia Freidenberg, 315-330 (Ciudad de México: UNAM; IECM, 2022).  
✉ cjuribem@unal.edu.co \* <https://orcid.org/0000-0003-0049-3258>